



Fecha de
Elaboración:

01/12/2025

Consecutivo:
por Área:

LPZ-172/25

Jefe inmediato: Biol. Berenice Ramirez Cruz

Oficina de Representación de Protección Ambiental: BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Aguilar Beltran Anarosa
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 24 al 28 de noviembre de 2025

Lugar: Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, Municipio de La Paz, B.C.S

Objeto de la Comisión: Realizar recorridos de inspección y vigilancia, a fin de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente.

Síntesis: Durante el periodo comprendido del 24 al 28 de noviembre de 2025, el personal de la ORPAYGT de la PROFEPA en B.C.S. efectuó recorridos de inspección y vigilancia dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y corroborar que no se realizaran actividades u obras no autorizadas dentro del Área Natural Protegida.

Conclusión: A lo largo de los recorridos efectuados no se identificaron actividades que contravinieran la legislación ambiental vigente. Se constató que las condiciones del ANP se mantienen estables y sin indicios de afectación. La presencia del personal de PROFEPA contribuyó a reforzar la percepción de vigilancia y a brindar orientación a usuarios y habitantes que se encontraban en la zona.

Resultados Obtenidos: Se realizaron recorridos terrestres en los accesos principales y senderos de uso recurrente; Se observaron condiciones favorables del entorno, sin evidencias de apertura de brechas, derribo de vegetación o cambios de uso de suelo; Se brindó atención y orientación preventiva a las personas que transitaban por la zona respecto al uso responsable del ANP.

Contribución: Las acciones implementadas fortalecen de manera significativa el sistema de inspección y vigilancia de la PROFEPA en la Reserva, permitiendo mantener un monitoreo actualizado del estado de conservación del área. Asimismo, la presencia institucional favorece la prevención de conductas de riesgo y contribuye a preservar la integridad ecológica de uno de los ecosistemas de mayor relevancia biológica en la región.

Lic. Anarosa Aguilar Beltran
Comisionado



**PROCURADURÍA FEDERAL
AL AMBIENTE**
Vol. Biol. Berenice Ramirez Cruz
DELEGACIÓN B.C.S.

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.